

INSCRIPCIÓN GRATUITA

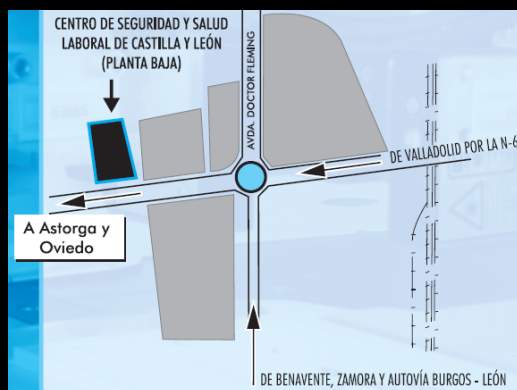
previa la remisión de los datos personales por correo, fax o e-mail a:

Centro de Seguridad y Salud Laboral
de Castilla y León
Avda. de Portugal, s/n 24009 León
Fax: 987 34 40 33
e-mail: alobarlu@jcyl.es

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Seguridad y Salud Laboral
de Castilla y León

Avda. de Portugal, s/n 24009 León



Para más información

contacte con el teléfono: 987 34 40 32

www.trabajoyprevencion.jcyl.es

- Campañas
- Actividades Formativas
- Entidades Acreditadas
- Estadísticas
- Libro de Incidencias
- Normativa
- Publicaciones
- Enlaces de interés
- Escuela de Prevención
- Ayudas y Subvenciones

JORNADA DIVULGATIVA

MANTENIMIENTO SEGURO Y PREVENTIVO

León 27 de octubre de 2011



PRESENTACIÓN

El mantenimiento, según la norma europea CEN EN 13306, se refiere a la *“combinación de todas las acciones técnicas, administrativas y de gestión realizadas durante el ciclo de vida de un elemento [lugar de trabajo (edificio), equipo de trabajo o medio de transporte] destinadas a conservarlo o devolverlo a un estado en el cual pueda desarrollar la función requerida”*.

La seguridad del mantenimiento no es solo un imperativo legal sino que constituye una parte fundamental y un aliado en la lucha contra la siniestralidad laboral. Hay que tener en cuenta también que al deber del empresario de velar por la seguridad de los trabajadores hay que añadirle el coste económico que supone no hacer un buen mantenimiento.

Un adecuado mantenimiento correctivo o mejor aún, preventivo, integrado en el sistema de gestión de la prevención de la empresa, se traduce en una mayor seguridad en el funcionamiento y uso de los equipos, máquinas o instalaciones disminuyendo la posibilidad de que se generen situaciones o incidentes que podrían dar lugar a accidentes de diversas consecuencias; obteniendo así lugares de trabajo más seguros y saludables. La instauración de un adecuado programa de inspección, comprobación, ajuste, detección o sustitución de fallos de los equipos, máquinas o instalaciones de la empresa, es esencial para garantizar la seguridad del entorno de trabajo.

Sin embargo, no hay que olvidar, que el propio trabajo de mantenimiento puede generar una serie de riesgos frente a los que es necesario protegerse. Establecer un procedimiento de trabajo bien definido para cada tarea de mantenimiento mediante la asignación de los recursos necesarios y garantizando la competencia del personal que la llevará a cabo es esencial para asegurar la protección de los trabajadores que realizan estas operaciones.

También debemos tener en cuenta que las actuaciones y acciones de la sección de mantenimiento sobre las instalaciones, equipos o máquinas dependientes de las distintas secciones de la línea de producción de la empresa, interfieren (como si de una empresa externa se tratara) en la gestión de riesgos general de esa línea y que las posibles sinergias de los agentes de riesgo de ambas partes puede resultar muy peligrosa; es decir, deben ser tenidas en cuenta las acciones de coordinación de actividades entre ambas secciones.

Esta Jornada Técnica desarrollada en el marco de la Campaña Europea 2010-2011 sobre “Mantenimiento seguro y preventivo”, tiene como objetivo sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento en la seguridad y en la salud de los trabajadores, informar sobre los riesgos asociados al mantenimiento y proporcionar toda aquella información que permita concienciar sobre la necesidad de llevar a cabo esta actividad en condiciones de seguridad.

PROGRAMA

- 10:00 – 10:15 h. Presentación**
D. José Miguel Muñoz Bellido
Director del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León
- 10:15 – 10:45 h. El mantenimiento preventivo, una obligación legal**
D. Antonio Merayo Sánchez
Técnico del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. INSHT
- 10:45 – 11:15 h. La integración de la prevención en el mantenimiento**
D. Antonio Merayo Sánchez
Técnico del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. INSHT
- 11:15 – 12:00 h. Análisis sobre la situación de seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento**
D. Enrique Rodero Pedrero
Vicepresidente del Comité de Prevención de la Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI) y Gerente del Servicio de Prevención Mancomunado ELECNOR S.A.
- 12:00 – 12:30 h. Pausa**
- 12:30 – 13:30 h. Buenas Prácticas para un mantenimiento seguro y preventivo. Experiencias empresariales.**
D. Pablo Pardo Sánchez
Director de INTEC, Ingeniería y mantenimiento del **Grupo Leche Pascual**. Finalista al Galardón Europeo a las Buenas Prácticas. "Proyecto Critería, el conocimiento es seguridad"

D. Ángel Vidal Herrero y D^a. Ascensión Iglesias Martín
Gerente y Enlace de Prevención de **Protón Electrónica S.L.U.** Galardón Europeo a las Buenas Prácticas. “Nuestro Centro de Trabajo es vuestro Centro de Trabajo”, “Coordinación del Mantenimiento y reparación con el Cliente”.
- 13:30 – 13:45 h. Coloquio**
- 13:45 – 14:00 h. Clausura**
D. Carlos Díez Menéndez
Director General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León

JORNADA DIVULGATIVA

BOLETÍN de INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos

Domicilio particular

Teléfono particular

Empresa

Cargo

Dirección de la empresa

Teléfono de la empresa

e-mail